



CLUB DEPORTIVO BÁSICO
NAVARROSA

Pl. Jose Luis s/n
Azuqueca de Henares
19200 Guadalajara

Tf: 637-005-556

Mail: cdbnavarroza@gmail.com

En Azuqueca de Henares, a 16 de noviembre de 2015

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

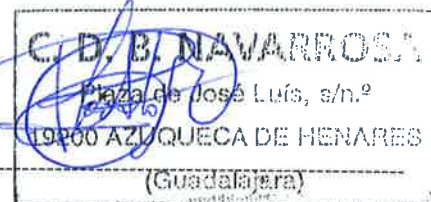
Estimado Socio/a:

La Junta Directiva del C.D.B. Navarroza convoca a todos los socios de número del Club, a la Asamblea General Ordinaria de Socios que se celebrará en el **SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES** en la Plaza de la Constitución, nº1, el día 13 de diciembre de 2015, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. (10:00) Pasar lista de asistencia de socios.
2. (10:05) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 1 de febrero del 2015.
3. (10:10) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios celebrada el día 8 de marzo de 2015.
4. (10:15) Resumen de trabajos realizados en la temporada 2015.
5. (10:25) Altas y bajas de socios temporada 2015.
6. (10:30) Rendición de cuentas de la temporada 2015 desde el 1 de enero de 2015 hasta el día 1 de diciembre de 2015, y su aprobación si procede.
7. (10:40) Modificación de estatutos sociales del Club Deportivo Navarroza por petición de la Dirección General de Deportes de Castilla la Mancha.
8. (10:45) Recordatorio de normas y cumplimiento.
9. (10:50) Propuestas de trabajos a realizar durante la temporada 2016.
10. (11:00) Aprobar presupuesto de gastos e ingresos, así como las cuotas para la temporada 2016.
11. (11:10) Propuestas, ruegos y preguntas.
12. (11:20) Pasar lista de asistencia de socios.

EL PRESIDENTE



DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO

D. _____ SOCIO Nº _____ Delego mi representación
en

D. _____ SOCIO Nº _____ para que **vote / se abstenga** en las distintas votaciones que se celebren en la Asamblea General de socios del día 13 de diciembre del 2015.

FIRMA

Artículo 26º)

3) El socio de número o en su caso el cónyuge de este, que no asista a una Asamblea General de Socios debidamente convocado o no envíe debidamente cumplimentada y firmada la delegación de voto a través del socio que le represente será penalizado con 10,00 Euros.

3.a) La Junta Directiva para garantizar su neutralidad e independencia, no aceptará representaciones.